

Por qué es tan cara la electricidad y qué se puede hacer para bajar el precio

Francisco Castejón Miembro de Acción en Red-Madrid / 05 - 01 - 2022

1.- Introducción

En el otoño de 2021 y primeros meses de 2022 se han producido unos altísimos precios de la electricidad nunca vistos en nuestro país. Las causas para esta alarmante alza de precios hay que buscarlas en la estructura de nuestro mercado eléctrico, que reacciona con estas alzas aceleradas ante una serie de hechos externos.

Cuando se produjo la tormenta Filomena asistimos ya a un alza de precios que se atribuyó al aumento de demanda motivada por el intenso frío: los consumidores llegamos a pagar 94 €/MWh. En el presente asistimos a un tiempo más bien benigno, sin embargo asistimos a este record de precios ¿Qué tienen en común la tormenta Filomena y la situación actual? Exacto: el mecanismo de fijación de precios es el mismo.

Antes de 1997 funcionaba en nuestro país el denominado Marco Legal Estable. Los precios de la electricidad se fijaban por los costes reconocidos por la generación mediante diferentes tecnologías, por el transporte y la distribución, y las tarifas tanto de pequeños como de grandes consumidores se fijaban por el Gobierno. En aquel momento, el estado poseía la compañía pública ENDESA, que le daba al gobierno una gran capacidad de maniobra para orientar el sistema eléctrico.

2.- Las tres liberalizaciones

La primera liberalización, forzada por la Unión Europea, se pone en marcha por el gobierno de Aznar en 1997 y culmina en 2000. Supuso en primer lugar separar las diferentes actividades de negocio, de tal manera que generación, transporte y distribución pasaban a ser realizadas por diferentes compañías o

por divisiones de las mismas. El transporte de electricidad se consideró una actividad estratégica y, por tanto, se permitió que lo llevara a cabo una empresa pública, Red Eléctrica Española, creada a principios de los 80.

Dentro del nicho de la generación se constituyeron dos grandes regímenes, el especial y el ordinario. El primero se dedica a las renovables, cuyo precio se fija mediante primas para fomentar su despliegue, y el segundo es el mayoritario en producción y se basa en las energías tradicionales. El precio de la generación de electricidad en el régimen ordinario se marca por las subastas marginalistas que se realizan para satisfacer la demanda hora a hora. El precio final de la electricidad lo fija la tecnología más cara que es necesario usar. De esta manera se produce de inmediato un aumento de precios, porque las tecnologías que permitirían ahorrar se pagan al precio de la más cara. Este sistema permite, además, que las tecnologías con costes reconocidos más bajos, como la gran hidráulica y la nuclear, produzcan enormes beneficios, conocidos como "beneficios caídos del cielo". Pero no se engañen, estos beneficios no caen del cielo, sino de los bolsillos de los consumidores.

La tarifa final la marcaba el gobierno y no era suficiente para cubrir los costes reconocidos del sistema. De hecho no lo hacía porque el gobierno de Aznar tomaba la popular medida de fijar unos bajos precios de la electricidad, con lo que, además, mantenía la inflación bajo control. El problema era que el dinero recaudado no era suficiente para cubrir los costes reconocidos y se producía el llamado déficit de tarifa, que era el dinero que se adeudaba a las empresas eléctricas y que ascendió a la friolera de casi 30.000 millones de €, cuyo pago se repercutió en la factura de la luz.

La segunda liberalización la llevó a cabo el gobierno de Zapatero, en 2005. Consistió en la introducción de las comercializadoras, una capa entre la distribución y el consumo. Esta medida no consiguió bajar los precios, que subieron un 6%, pero sí permitió la aparición de cooperativas comercializadoras que vendían solo electricidad renovable. También hizo que parte de los pequeños consumidores se alejaran de la tarifa de último recurso (TUR), más barata en promedio que las ofrecidas por las comercializadoras.

Como el déficit de tarifa seguía aumentando y su pago incrementaba el precio, el gobierno de Rajoy introdujo en 2013 la tercera liberalización. La TUR, que pasó a llamarse Precio Voluntario del Pequeño Consumidor (PVPC), ya no se fijaba por el gobierno, sino que se indexaba al precio de la generación de electricidad. De esta forma, si el precio

En el sistema eléctrico español el precio final depende de 5 grandes empresas, de las cuales 3 son las más poderosas. Algunos países como Francia, Alemania o Italia poseen potentes empresas eléctricas de titularidad pública, lo que permite a sus gobiernos intervenir en el sistema eléctrico y combatir, si se desea, el alza de precios. El gobierno de España debería fundar una empresa pública de generación basada en renovables y que cubriera también otros servicios energéticos

de la generación subía, también lo hacía el precio final.

3.- El precio de la electricidad

En la actualidad, los precios más caros los marca siempre el gas natural. En estos días, nos encontramos con poca aportación de las renovables y con paradas de nucleares simultáneas por recarga, con lo que casi siempre es necesario usar la electricidad procedente de las centrales de gas de ciclo combinado.

Los precios del gas están tensionados a nivel internacional por diferentes razones que escapan a nuestro control: aumento de la demanda en el este de Asia, invierno en Europa, abandono de Afganistán, tensiones entre Marruecos y Argelia... En realidad no debería sorprendernos que el precio de un combustible escaso y mal distribuido en el mundo aumente de precio. El ecologismo lleva décadas avisando de este riesgo.

Por si esto fuera poco el precio de los derechos de emisión de gases de invernadero se ha triplicado desde febrero de 2020 y roza los 60 € por tonelada, lo que incrementa el precio del gas y, de paso, de la electricidad.

En el histórico de precios podemos ver el efecto de las liberalizaciones. El coste estimado en 1997, con el Marco Le-

gal Estable, era de unos 36 €/MWh. Desde 1998 hasta 2005, tras la primera gran liberalización y con tarifas reguladas por el Gobierno, el precio osciló entre 35 y 45 €/MWh. Tras la segunda liberalización, desde 2005 a 2012, el precio varió entre 45 y 75 €/MWh. Finalmente, en el presente los precios oscilan entre 200 y 300 €/MWh.

El precio no obedece a las leyes de la oferta y la demanda en el mercado ibérico de electricidad. Por tanto, se puede decir que la liberalización impulsada por la UE ha sido un fracaso. La existencia de factores externos, como la geopolítica o el sistema de fijación de precios anulan las posibilidades del mercado para regular los precios.

4.- ¿Qué se puede hacer?

Dado el elevado coste político, no es de extrañar que el Gobierno tenga interés en remediar esta situación. Por un lado se castiga el bolsillo de los consumidores y, por otro, se encarece la producción industrial lo que favorece el alza de precios y entorpece la competitividad.

Las primeras medidas que tomó fueron introducir los tramos horarios en la tarifa PVPC (precio voluntario para el pequeño consumidor, que es la tarifa heredera de la TUR, o tarifa de último recurso), lo que permite al consumidor gestionar

la demanda para reducir el precio y, de paso, tiene el efecto de aplanar la curva de demanda, lo que permitiría reducir la potencia instalada. Además el gobierno redujo el tipo del IVA a la mitad, lo que permitió rebajar el precio final en el 10%.

Esto no fue suficiente y la electricidad siguió subiendo, lo que motivó una nueva serie de medidas como facilitar el acceso al Bono Social y no permitir la desconexión de hogares vulnerables con deudas menores que cuatro meses; suprimir el impuesto de generación, lo que reduce el precio un 5% adicional; restar los costes de los derechos de emisión de gases de invernadero a las fuentes que no lo emiten, lo que reduce el precio en unos 50 €/MWh. Además, el Gobierno vigilará la entrada de eólica, nuclear e hidroeléctrica, que permiten una reducción del precio y que hay indicios de las compañías eléctricas han operado estas fuentes para engrosar sus beneficios.

Todas estas medidas son coyunturales y se mantendrán hasta abril de 2022. Para evitar que esta escalada se repita, es imprescindible cambiar el marco regulatorio. Hay que cambiar las subastas marginalistas que no presentan los efectos positivos que podría tener el juego de oferta y demanda. El problema es que estas subastas han sido impuestas por la UE y en el sistema eléctrico español el precio final depende de 5 grandes empresas, de las cuales 3 son las más poderosas. Algunos países como Francia, Alemania o Italia poseen potentes empresas eléctricas de titularidad pública, lo que permite a sus gobiernos intervenir en el sistema eléctrico y combatir, si se desea, el alza de precios. El gobierno de España debería fundar una empresa pública de generación basada en renovables y que cubriera también otros servicios energéticos

Acelerar la transición energética con el despliegue de renovables, de tecnologías de almacenamiento y con el impulso de la generación distribuida y del autoconsumo con balance neto facilitará también el control de los precios.

En todo caso, tenemos que tener en cuenta que la energía es un bien escaso y muy impactante y no es descartable que su precio aumente. Tenemos que pensar en la reducción de los consumos con medidas de ahorro y eficiencia como primera medida.

